

La verdadera crisis de fecundidad: Alcanzar la libertad reproductiva en un mundo de cambios- Una mirada sobre los derechos sexuales y reproductivos.

En este informe, presentado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con datos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, se explora la relación entre los índices mundiales de natalidad y el acceso a salud sexual y reproductiva. Este estudio parte de la premisa del deseo de la población de ejercer la parentalidad, afectado por la falta de condiciones mínimas para ejercer una crianza responsable y en derechos; en otras palabras, el hecho de que la disminución de la población obedece solamente a decisiones personales, no es una verdad universal. Aunque Colombia no es uno de los países objeto de este estudio, se hacen menciones sobre la situación nacional en relación a derechos reproductivos.

El primer dato cuantitativo presentado respecto a los 14 países en los que el estudio fue realizado, se destaca la recurrencia de los embarazos no intencionales, la cual es mayor en comparación con la incapacidad de realizar el deseo de tener hijos, sin embargo, la diferencia entre ambos indicadores, no es abismal. Este dato puede servir de evidencia, en primer lugar, de una deficiencia de los sistemas de salud en materia de salud sexual y reproductiva (específicamente respecto a prevención e interrupción de embarazos no deseados), en segundo lugar, de la poca atención y estudio del sistema reproductivo femenino, teniendo, entre otros objetivos, las causas y reducción de problemas de salud que producen infertilidad y, finalmente, que la parentalidad aún es del interés del proyecto de vida de los individuos alrededor del mundo, a pesar de las bajas tasas de natalidad. Se hace la aclaración de que las altas tasas de embarazos no intencionales NO son, bajo ningún concepto, la solución a esta problemática.

Se habla de las políticas de salud, como una herramienta que favorece la libertad reproductiva, y se menciona a Colombia como una de las naciones que ofrecen esta libertad a través de sus políticas públicas, específicamente respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, sin embargo, se aclara que, en algunos lugares del mundo, las mujeres aún no tienen un acceso integral a servicios de planificación familiar. Por otro lado, hablando de parentalidades deseadas, se presentan ejemplos de políticas públicas efectivas para favorecer estas aspiraciones, mencionando la estrategia colombiana de subsidio gubernamental de guarderías y cuidadores domésticos para niños, con el fin de gestionar el cuidado de los hijos; se habla, paralelamente, de la contraprestación injusta que reciben las mujeres que realizan labores de cuidado, lo cual impide su vinculación a la fuerza de trabajo y, a su vez, disminuye su deseo de tener hijos.

La maternidad adolescente, en jóvenes de 15 a 19 años, que tampoco debe verse como una solución a la crisis mundial de fecundidad, es aún prevalente en algunos países latinoamericanos, entre estos, Colombia, aunque este figura como uno de los países de fecundidad reducida. Se proyecta una reducción en estas tasas de

madres adolescentes, lo cual contribuiría a disminuir aún más las tasas nacionales y mundiales de fecundidad, sin embargo, se proyecta, en contraste, un aumento de los nacimientos respecto a las mujeres mayores de 25 años.

En otros análisis cuantitativos teniendo en cuenta factores que podrían favorecer o dificultar el aumento de los nacimientos a nivel mundial, se ofrecen datos sobre maternidad adolescente, matrimonio antes de los 18 años, violencia de pareja, entre otros. Un aspecto muy significativo de los datos cuantitativos que se presentan en relación al país, es el hecho de que no se presentan datos relacionados con la toma de decisiones sobre salud sexual y reproductiva, derechos reproductivos, de las mujeres sobre su atención en salud, uso de anticonceptivos y sobre relaciones sexuales; esta falta de datos a analizar podría dar cuenta de falencias en la elaboración de los diagnósticos de población en estudios que engloban los temas de salud sexual reproductiva, falencias que se reflejarían en políticas públicas que, al no contar con una información integral, no reflejarían las verdaderas necesidades de la población.

Se puede concluir, con base en este informe de población, de la influencia de la dinámica social, cultural, económica y política, sobre la decisión de los individuos de ejercer una parentalidad deseada. Se puede inferir de la información presentada, que los derechos de las mujeres son el catalizador más importante del aumento o la disminución de la población a nivel mundial, pues el respeto o no de sus derechos, es determinante en sus decisiones de maternar, y si las mujeres ni siquiera cuentan con este poder de decisión, integral y transversal a todas sus particularidades, sobre sus propios cuerpos, estas situaciones inequitativas y discriminatorias, se reflejarán negativamente en los nacimientos.

Se puede acceder al informe de población completo en: <https://lac.unfpa.org/es/publications/estado-de-la-poblacion-mundial-2025>